

RECIBIDO
21. ENE. 2021
13.20h

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 21 de enero de 2020.

DIRECCION DE APOYO LEGISLATIVO

OFICIO NUM. LXIV/0014/ENERO/21
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

C. LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
P R E S E N T E

RECIBIDO
21. ENE. 2021
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Por este medio y de conformidad con los artículos 86 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; y 58 del REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, solicito a usted el retiro de la "Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman el Título, los artículos 1º, 2º tercer párrafo, 3º fracciones III y VII, el Capítulo II, artículo 5º, 6º primer párrafo, 7º, 8º segundo párrafo, 9º, 11, 12, 14, el Capítulo y Título IV, 15, 16 y 17; 21, 22, 25, 27, 28, 30 y 32 segundo párrafo; 34, 36, 37, 41, 42, 44, el Capítulo VI; artículos 46, 47, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 64 y 70 y; se adicionan tercer párrafo y se recorre el subsecuente al artículo 2º, fracción IV y se recorren las subsecuentes y fracción XII al artículo 3º, artículo 4 Bis, 8 Bis y 10 Bis, segundo párrafo al artículo 11, artículo 13 Bis, segundo párrafo a los artículos 19 y 20, el Capítulo V y se recorren los subsecuentes, Segundo párrafo al 23, Tercer párrafo al 24, Segundo párrafo al 26, artículo 32 Bis, Quinto párrafo al 33, Segundo párrafo al 45, Segundo párrafo al 53 y Tercer párrafo al 59 todos de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca", misma que fue enlistada en el Orden del día de la Sesión ordinaria celebrada el 20 de enero del año en curso, para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ